

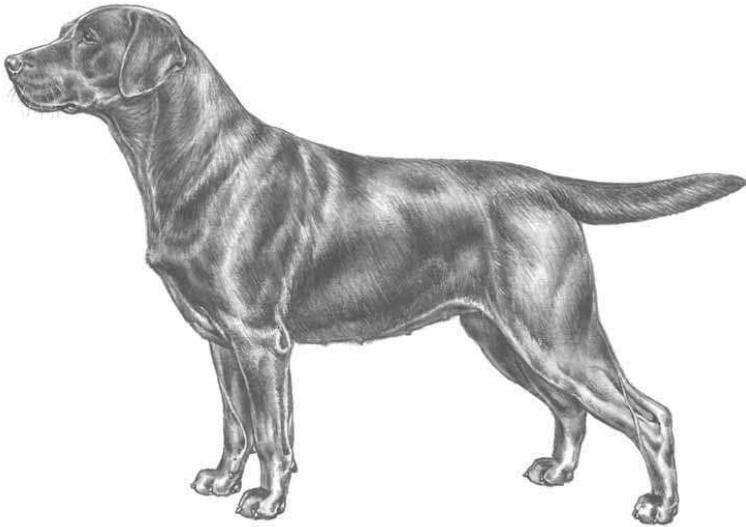


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.01.2011 / ES

Estándar-FCI N° 122

LABRADOR RETRIEVER



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)
Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro cobrador de caza.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 8 Perros cobradores de caza,
Perros levantadores de caza,
Perros de agua.
Sección 1 Perros cobradores de caza.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Popularmente se cree que el Labrador Retriever es originario de la costa de Newfoundland dónde se ha visto a pescadores utilizar a perros de apariencia similar para el recupero de peces. Un excelente perro de agua, su pelaje resistente al agua y su cola característica, parecida a la de una nutria por su forma, enfatizan estos rasgos.

El Labrador no es una raza muy antigua. El Club de la raza se formó en 1916 y el Yellow Labrador Club fue fundado en 1925. Fue en pruebas de campo donde el Labrador encontró su temprana fama, siendo introducido originalmente a estas orillas a fines del 1800 por Col Peter Hawker y el Conde de Malmesbury. Fue un perro llamado Malmesbury Tramp, descrito por Lorna, Condesa de Howe como uno de las “raíces” del moderno Labrador.

APARIENCIA GENERAL: Perro de constitución fuerte, región renal corta y muy activo; (**que excluye excesivo peso y sustancia corporal**) tiene un cráneo amplio, pecho y costillas amplias y profundas; la región renal y los miembros posteriores son anchos y fuertes.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Perro que tiene buen temperamento y es muy ágil. Posee un excelente olfato y cobra con delicadez; es muy aficionado al agua.

Es un animal adaptable y devoto compañero. Inteligente, vivaz y dócil, con fuerte voluntad para complacer. De carácter afable, sin ninguna señal de agresividad o timidez impropias.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Amplio, nítido, sin presentar pómulos carnosos.

Depresión naso-frontal (Stop): Definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Amplia, con fosas nasales bien desarrolladas.

Hocico: Poderoso, pero no afilado.

Mandíbulas / Dientes : Maxilares de una largura mediana; maxilares y dientes fuertes con una perfecta, regular y completa mordida en tijera, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores, y bien colocados en los maxilares.

Ojos: De tamaño mediano que expresen inteligencia y buen temperamento; de color castaño o avellana.

Orejas: Orejas ni largas ni gruesas; deben colgar pegadas a la cabeza y tener una inserción bien hacia atrás.

CUELLO: Nítido, robusto, poderoso, puesto sobre hombros bien colocados.

CUERPO:

Espalda: Nivelada.

Lomo: Amplio, corto y fuerte.

Pecho: De buena amplitud y profundidad; las costillas bien arqueadas y abarilladas. **Este efecto no se produce con un peso excesivo.**

COLA: La cola, una característica distintiva de la raza, es muy gruesa en la base y se adelgaza gradualmente hacia la punta; de tamaño mediano y sin flecos, pero debe estar bien cubierta completamente de pelo corto, grueso y denso, que le da la apariencia «redonda» descrita como cola de «Nutria». Puede ser llevada alegremente, pero no enroscada sobre el dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Miembros anteriores derechos desde los codos hasta el suelo vistos de frente o de lado.

Hombros: Escápulas largas e inclinadas.

Antebrazo: Los miembros anteriores presentan buen hueso y son derechos.

Pies anteriores: Redondos, compactos, con dedos bien arqueados y almohadillas bien desarrolladas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Bien desarrollados, grupa no inclinada hacia la raíz de la cola.

Rodilla: Bien angulada.

Metatarso: **Corvejones** bien descendidos. Los corvejones de vaca son altamente indeseables.

MOVIMIENTO: Movimiento desenvuelto y que cubra suficiente terreno; las extremidades anteriores y posteriores se desplazan en planos paralelos al eje del cuerpo.

MANTO

Pelo: El pelo es una característica distintiva de la raza; y debe ser corto y denso sin ondulaciones o flecos; al tacto debe dar la sensación de ser bastante duro. Tiene una capa de subpelo resistente al agua.

Color: Totalmente negro, amarillo o hígado/chocolate. El color amarillo varía desde el crema claro al rojo del zorro. Se permite una pequeña mancha blanca en el pecho.

TAMAÑO Y PESO:

Altura ideal a la cruz: Machos: 56-57 cm.
Hembras: 54-56 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

